

Ponencia del Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos:  
“Intersecciones lingüísticas: el lenguaje desde distintas perspectivas disciplinares”  
(ALFAL y UNM)  
30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2022

**DISCURSOS Y POLÍTICAS SOBRE EL SILENCIO VINCULADOS A LOS  
MOVIMIENTOS DE GÉNEROS ACTUALES EN ARGENTINA. UN ANÁLISIS DE  
LOS MANIFIESTOS DE NI UNA MENOS (2016-2022)**

Herrera, Aylén

Instituto de Educación

Universidad Nacional de Hurlingham

[aylenpaolaherrera@outlook.es](mailto:aylenpaolaherrera@outlook.es)

**1. Introducción**

En esta exposición presentaremos un recorte inicial de un proyecto más amplio denominado “Cuando el silencio no es sumisión: sentidos del silencio en los discursos feministas actuales”, en el que abordamos materiales metalingüísticos alrededor del significante silencio en discursos producidos desde las políticas de género, la comunidad LGBTQ+ y/o los movimientos feministas en la Argentina actual desde la articulación entre análisis de discursos, investigación de archivo y reflexiones acerca del lenguaje. Este proyecto se encuentra financiado por una beca de grado, denominada Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional del Ministerio de Educación de la Nación, otorgado en la convocatoria 2021, bajo la dirección de Mara Glozman, con sede en el Instituto de Educación de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR).

Este proyecto contempla dentro de sus objetivos el realizar un aporte al estudio de discursos metalingüísticos acerca del silencio, como fenómeno del lenguaje, y contribuir al análisis del lenguaje en relación con las identidades de género, disidencias sexuales y movimientos feministas, entre otros.

Esta ponencia presentará una de nuestras hipótesis iniciales: las consignas emblemáticas de los movimientos de géneros actuales muestran una tendencia a significar *silencio* desde un sentido asociado a la restricción y opresión de los cuerpos y las voces. En particular, el recorte para este trabajo, está conformado por los manifiestos de la organización Ni Una Menos, desde su creación hasta la actualidad. El trabajo que presentaremos sobre estos materiales articula dimensiones de análisis del discurso con una propuesta que inscribe estos materiales y problemáticas en el marco de los estudios de políticas del lenguaje. Esto se

fundamenta en una comprensión de que la organización y sus posiciones en torno del lenguaje, la palabra, el decir y el silencio promueven determinadas orientaciones políticas en torno de las cuestiones lingüísticas y discursivas.

## **2. Perspectiva de análisis**

El proyecto en el que se enmarca esta exposición no trabaja sobre el significado lingüístico de la expresión “silencio”, sino se enfoca en los sentidos que adquiere según los discursos en los que aparece y los otros elementos con los cuales se vincula en esos discursos. Esta ponencia toma la teoría materialista del sentido de Michel Pêcheux (2016), que sostiene que el sentido de una expresión no viene dado de la lengua, como tampoco proviene de la intención o del pensamiento de los individuos, movimiento o instituciones, sino que surge de la trama de relaciones entre expresiones y frases en determinados discursos, en relación con las formaciones discursivas.

El silencio como fenómeno del lenguaje ha sido trabajado por diversos autores y autoras. Eni Orlandi (2007), en *As formas do silêncio no movimento dos sentidos*, entre otras cuestiones distingue entre silencio y censura, silencio y silenciamiento. Orlandi plantea que el silencio es constitutivo de la producción del lenguaje, desde una perspectiva que da cuenta de los diferentes sentidos que tiene el significante silencio en relación con los discursos y las formaciones discursivas en las que se inscriben. Por su parte, Jonh Biguenet (2021) en *Silencio*, analiza las diferentes prácticas de silencio, es decir, el silencio como acción y acto, en diferentes contextos.

Dentro de la metodología de investigación como parte del mecanismo o del proceso de trabajo necesitamos explicar la distinción entre archivo discursivo y corpus. La noción de archivo inicial refiere al conjunto de materiales que surgen en base a interrogantes, y a un proceso continuo de búsqueda, selección, recorte y relevamiento general de materialidades discursivas de diversas historicidades y modos de constitución para conformar un primer archivo (Glozman, 2018). La composición de un archivo inicial busca problematizar las unidades discursivas dadas de antemano, es decir aquellas puedan resultar evidentes y que tienden a una respuesta (Aguilar et al., 2014).

En cuanto al archivo, en este proyecto nos enfocamos en textos producidos desde perspectivas feministas y/o géneros y sexualidades circulantes en la Argentina actual, en los cuales aparecen referencias al silencio, procurando materiales textuales a partir de la

búsqueda de palabras como *silencio*, *callar(se)*, *no decir*, entre otras expresiones semánticamente afines. Nuestro archivo incluye ensayos, textos de ficción, poesía, textos literarios, publicaciones periódicas y manifiestos de varias organizaciones relacionadas a los movimientos de géneros, disidencias sexuales y feminismo en Argentina.

Este proyecto toma la noción de corpus como el recorte realizado sobre el archivo inicial en función de una problemática más específica.

El corpus seleccionado para esta ponencia está compuesto por los manifiestos de Ni Una Menos, difundidos en asambleas y concentraciones y publicados en su sitio web, desde el año de su creación hasta la actualidad. Los manifiestos Ni Una Menos son declaraciones públicas de interés debido a la importancia y valor dentro del movimiento feminista de los últimos años. Estas declaraciones dan cuenta de un interés profundo en la relación entre el lenguaje y las luchas feministas, desde consignas emblemáticas como “ya no nos callamos más”, o algunos de los títulos de los manifiestos como “El grito en común”, “No en nuestro nombre”, entre otros.

Retomando la teoría materialista del discurso, para el análisis, entendemos a los textos como elementos compuestos por heterogeneidades discursivas es decir no como unidades homogéneas de un sentido único y estable. Estas heterogeneidades discursivas, marcadas o constitutivas (Authier, 1984), dan cuenta de las distintas formas de polifonía, los discursos siempre están habitados por voces exteriores que los constituyen.

Dentro de estos manifiestos, se ha realizado un recorte a través de la búsqueda de la palabra silencio y otras semánticamente afines, con el fin de extraer fragmentos que reflexionen acerca del silencio y de su relación con la lucha feminista. Entendemos a las series como una forma de presentación del análisis que permite un despliegue de las voces propias puestas en relación con otras, proponiendo diferentes formas de leer y relacionar textos.

En este caso la construcción de las series giran en torno a dos movimientos factibles del silencio, la imposición del silencio y el quiebre del silencio, en relación al movimiento feminista.

### **3. Análisis de corpus**

Retomando los conceptos presentados anteriormente, se analizó un corpus inicial compuesto con los manifiestos de la organización Ni Una Menos desde la fecha de su creación hasta la actualidad. En un panorama general los manifiestos de Ni Una Menos son discursos

pertenecientes al ámbito político, textos leídos en las manifestaciones y también declaraciones públicas disponibles en la página web de la organización.

Pudimos observar que generalmente, en los manifiestos de Ni Una Menos, el enunciador se construye desde el uso de primera persona del plural, por ejemplo el uso del pronombre posesivo “nuestra”, el pronombre personal “nosotras”, y en la conjugación de verbos como “callamos”. También el uso recurrente de verbos del decir como “decir”, “gritar” o “hablar”, entre otros y el empleo de verbos realizativos como “denunciar” o “declarar”. Los verbos realizativos -siguiendo la teoría de John Austin (1998)- son aquellos que a través de su enunciación explicitan la acción que el enunciado realiza.

El trabajo de análisis y recorte dio como resultado la conformación de dos series: una llamada “Romper el silencio / No callar” y otra llamada “Silenciar”. Este modo de organizar las series busca mostrar dos movimientos factibles en relación con el silencio, por un lado, el enfrentamiento la imposición del no decir y por otro la construcción impuesta del silencio. Dentro de estas series podemos ver que el silencio se construye y desarma, a través de la violencia y la confrontación. No adquiere el silencio un sentido de relación con la naturalidad y la autonomía, que sí podemos encontrar en textos que conforman el archivo inicial.

### **Serie A: “ROMPER EL SILENCIO” / NO CALLAR**

1) “Nuestra fuerza callejera hace que cuando una de nosotras habla, muchas otras se sienten acompañadas para romper el silencio: este año, en primera persona y colectivamente, desnaturalizamos las violencias sexuales.” (8M 2018)

2) “Ya no nos callamos más” (8M 2018)

3) “Y es así, porque la lucha no puede ser acallada, nunca lo será; la verdad y la memoria emergen.” (*Las guerrilleras son nuestras compañeras.*)

4) “Que no nos pidan calma ni silencio...” (#NosotrasNosOrganizamos.)

5) “Basta de callarnos” (*El grito en común*) /

6) “Contra los pactos patriarcales entre organizaciones criminales y estados silenciosos, defendemos y elegimos nuestros tejidos feministas que no conocen fronteras: si tocan a una nos tocan a todas, no estamos solas.” (*Nos sostienen los tejidos feministas. Repudio a las amenazas sufridas por Juana Ruiz, lideresa de Mampuján (Colombia).*)

7)“Es una denuncia contra los que con sus palabras y sus roles institucionales, su silencio y su presunta neutralidad, son cómplices de los travesticidas y femicidas.” (#NosotrasNosOrganizamos.)

### **Serie B: SILENCIAR**

1)“Los genocidas y sus cómplices silenciaban las voces disidentes y usurpando el gobierno tomaban deuda, confiscaban la fuerza de trabajo y de producción al servicio del capital financiero.” (#DesendeudadasNosQueremos.)

2)“Cuando nos niega la palabra en el espacio público, la silencia o la minimiza; mata nuestro derecho a cambiar el mundo para todos y todas.” (*El grito en común*)

3) “Cuando nos niega la palabra en el espacio público, la silencia o la minimiza; cuando los medios masivos de comunicación sólo nos retratan señalando un deber ser, en falta, o como víctimas; mata nuestro derecho a cambiar el mundo.” (*La marea no se detiene* #NosotrasParamos.)

4) “Nos empujan a la vergüenza, el maltrato, el silencio y la soledad cuando más necesitamos que nos sostengan.” (*Ni Una Menos Por Aborto Inseguro.*)

5) “Claro que hay jueces y fiscales que no toman en serio la voz de las denunciantes o que no se preocupan por la especificidad de violaciones y femicidios.” (*No en nuestro nombre.*)

6) “Como parte de la coordinación de las asambleas con vistas a la organización del paro feminista del 8 de marzo, desde el colectivo Ni Una Menos queremos hacernos responsables por no haber evitado a tiempo que se le diera la palabra, en la asamblea del viernes 15F, a un grupo que públicamente da a conocer sus posiciones biologicistas, racistas y discriminatorias.” (#NosMueveElDeseo ¡Ahora y Siempre!)

7) “No podemos darle la palabra a quien cree que el movimiento feminista pertenece solo a una corporalidad porque esa es una posición fascista, aun cuando esté encarnada en mujeres” (#NosMueveElDeseo ¡Ahora y Siempre!)

La serie A “Romper el silencio/ No callar” está conformada por enunciados que reflexionan acerca de dejar de estar en silencio o enfrentar la imposición del callar. En el armado de esta serie podemos percibir que el silencio adquiere un sentido similar al de la pasividad y neutralidad, por ejemplo en el enunciado 4, “calma” y “silencio” se usan como términos semánticamente equivalentes. Por otra parte, en estos textos la acción de romper el silencio impuesto surge desde lo colectivo y tiene su impacto en lo individual. En el enunciado 1, se adjudica a un esfuerzo colectivo la acción individual, dándole una significación dentro de un movimiento. Son enunciados que dan cuenta de una modalidad de aserción y/o imperativa.

La serie B “Silenciar” está conformada por aquellos fragmentos que contengan la expresión de silenciar. En estos enunciados el sentido que se le adjudica al acto de silenciar surge desde la exterioridad como una imposición, no se contempla la posibilidad de relacionarla a una decisión propia. El enunciador reconoce en la acción de silenciar a un otro, una forma de ejercer autoridad, lo que conlleva a un grado de responsabilidad y conciencia. En los enunciados 6 y 7, es el enunciador quien se adjudica el deber y la responsabilidad de silenciar otras voces. El silenciar es percibido como una acción consciente perteneciente a una estructura de poder, una forma de restringir a aquellos discursos que atentan contra una hegemonía, que están fuera de lugar o que no consiguen captar interés o adeptos.

Ahora bien, las dos series no son una clasificación estanca de sentidos, los sentidos no son estables, sino que tienen movimientos, posibilidades de interpretación. El enunciado 5 de la primera serie muestra, de alguna manera, esta característica de abrir posibilidades de interpretación, no estabilizadas de antemano. La frase “Basta de callarnos” podría, de hecho, inscribirse en ambas series dependiendo de su contexto, podría considerarse dos enunciatarios posibles ya sea que se dirige hacia el interior de un movimiento o como una declaración frente a otro.

#### **4. Conclusiones**

Retomando algunos aspectos teóricos, vemos cómo los textos son constitutivamente heterogéneos, es decir como cada discurso está más allá de la propia libertad e intencionalidad de quien lo enuncia. Los manifiestos que componen nuestro corpus pertenecen a una misma organización política, pero esto no impide que los sentidos de una misma expresión muten según cada discurso. Los discursos son heterogéneos en la medida que dan sentidos variables a expresiones que se repiten, resignificando cada una según las diferentes condiciones de producción. La exposición de estas series da cuenta de los diferentes sentidos que puede adquirir el silencio en textos de una misma procedencia.

Para esta ponencia observamos a través del análisis y operaciones de recorte y selección que en los manifiestos de Ni Una Menos, el silencio puede realizar dos movimientos ya sea desde la acción de callar o romper el silencio, ambos movimientos sirvieron para conformar series que den cuenta de estos sentidos. En los manifiestos de Ni Una Menos el silencio es retratado con una función represiva, una muestra de sumisión o como abandono. En ambas series el silencio como acción y estado implica un castigo, ya sea si se impone sobre el enunciador o si este es quien lo impone sobre otros.

En este sentido, podemos replantearnos cómo es nuestra relación con el silencio, ¿podemos elegir libremente quedarnos callados?, ¿tenemos derecho al silencio?, ¿podrían existir otros sentidos que den cuenta de algo distinto acerca del silencio?, entre otras múltiples interrogantes que surgen para seguir indagando acerca de la relación entre movimientos de feministas, disidencias sexuales y políticas de identidad de género y el significativo silencio.

## 5. Referencias

### Bibliografía

Aguilar, P., M. Glozman, A. Grondona y V. Haidar (2014) “¿Qué es un corpus?”, *Entramados y perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología* 4(4), 35-64.

Austin, J. L. 1998 (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.

Authier-Revuz, J. (1984). “Heterogeneidades enunciativas”, *Langages* 73, 98-111.

Biguenet, J. (2021) *Silencio*. Buenos Aires: Editorial Godot.

Glozman, M. (2018). Sobre la construcción de series en el trabajo de archivo. A propósito del “discurso hispanista” en el primer peronismo. *Heterotopías*, 1(2). Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/22669>

Orlandi, E. (2007) *As formas do silencio no movimento dos sentidos*. Campinas: Editora da Unicamp.

Pêcheux, M. (2016) *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*. Buenos Aires: Ediciones del CCC. Colección Historia del Presente. Traducción: Mara Glozman (trad. y supervisión), Pedro Karczmarczyk, Guadalupe Marando, Margarita Martínez.

### Materiales de análisis

Ni Una Menos. (Lunes, 9 de mayo de 2016). *El grito en común*. <http://niunamenos.org.ar/manifiestos/el-grito-en-comun/>

Ni una Menos. (Jueves, 10 de noviembre de 2016). *#NosotrasNosOrganizamos*. <http://niunamenos.org.ar/manifiestos/nosotrasnosorganizamos/>

Ni Una Menos. (Jueves, 20 de abril de 2017). *No en nuestro nombre*. <http://niunamenos.org.ar/manifiestos/no-en-nuestro-nombre/>

Ni Una Menos. (Viernes, 2 de junio de 2017). *#DesendeudadasNosQueremos*. <http://niunamenos.org.ar/manifiestos/desendeudadasnosqueremos/>

Ni Una Menos. (Lunes, 25 de septiembre de 2017). *Ni Una Menos Por Aborto Inseguro*.

<http://niunamenos.org.ar/manifiestos/ni-una-menos-por-aborto-inseguro/>

Ni Una Menos. (Miércoles, 22 de noviembre de 2017). *La marea no se detiene*  
*#NosotrasParamos*.

<http://niunamenos.org.ar/manifiestos/la-marea-no-se-detienenosotrasparamos/>

Ni Una Menos. (Viernes, 9 de marzo de 2018). *8M 2018*.

<http://niunamenos.org.ar/manifiestos/8m-2018/>

Ni Una Menos. (Jueves, 21 de febrero de 2019). *#NosMueveElDeseo ¡Ahora y Siempre!*

<http://niunamenos.org.ar/manifiestos/nosmueveeldeseo-ahora-siempre/>

Ni Una Menos. (Jueves, 21 de marzo de 2019). *Las guerrilleras son nuestras compañeras*.

<http://niunamenos.org.ar/manifiestos/las-guerrilleras-nuestras-companeras/>

Ni Una Menos. (Lunes, 8 de junio de 2020). *Nos sostienen los tejidos feministas. Repudio a las amenazas sufridas por Juana Ruiz, lideresa de Mampuján (Colombia)*.

<http://niunamenos.org.ar/manifiestos/nos-sostienen-los-tejidos-feministas-repudio-las-amenazas-sufridas-juana-ruiz-lideresa-mampujan-colombia/>